



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

S-DVAM-20-011592

Bogotá, D.C., 06 de mayo de 2020

Señor

ROBERTO MARIO ESMERAL BERRIO

Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Ciudad

Asunto: Celebración del Día Mundial del
Medio Ambiente

Apreciado Viceministro Esmeral:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación con la celebración virtual del Día Mundial del Medio Ambiente (WED, por sus siglas en inglés) el 5 de junio de 2020, que Colombia hospedará junto con el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) bajo el tema de biodiversidad.

En primer lugar, agradezco al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible sus esfuerzos en la preparación de la celebración de este evento internacional, posterior al anuncio realizado en diciembre de 2019 por el Ministro Ricardo Lozano en el marco de la COP25 de cambio climático, en Madrid.

Teniendo en cuenta la última versión de la agenda propuesta, recibida la semana del 27 de abril, me permito ofrecer para su consideración los siguientes comentarios y sugerencias:

Comentarios generales:

1. La propuesta actual es muy ambiciosa tanto en el número (seis) y contenido de paneles temáticos propuestos, como en el tipo y nivel de invitados esperados, para el tiempo de preparación restante (cuatro semanas).
2. Por tratarse de una celebración mundial, la agenda debe asegurar el enfoque internacional. Si bien es una oportunidad única para compartir avances del Gobierno Nacional en el sector ambiente, los paneles y discusiones deben ser de interés y facilitar el involucramiento de todos los países, así como de una

Calle 10 No 5 - 51 Palacio de San Carlos

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 - 03 Edificio Marco Fidel Suárez

PBX 3814000 - Fax 3814747

www.cancilleria.gov.co - contactenos@cancilleria.gov.co

Bogotá D.C., Colombia Sur América



ISO 9001



CO-SC-CER221917

audiencia amplia de los diferentes sectores (público, privado y sociedad civil) a través de los participantes, los temas, la moderación y las traducciones / subtítulos necesarios.

3. Aunque el tema del WED es biodiversidad, aún no es claro cuál es el hilo conductor que va a garantizar la coherencia en toda la celebración. El objetivo, alcance y resultados de cada espacio tampoco son claros.
4. Nos preocupa que aún no se haya confirmado a los panelistas, y personas preseleccionadas para participar en los distintos espacios (Embajadores en Colombia, expertos, representantes de ONG, “inspiradores”, líderes de comunidades étnicas, Embajadores de buena voluntad, entre otros). Así mismo, preocupa delegar la elaboración de algunos paneles a terceros, sobre todo, en términos de la coherencia entre los enfoques, metodologías, formatos e hilo conductor de la celebración.
5. Recomendamos cerrar la agenda a fin de involucrar a la Consejería para las Comunicaciones de la Presidencia de la República y también confirmar la participación del Presidente de la República en la apertura. Así mismo, según se definan los distintos segmentos, se explorará la posibilidad de la Ministra de Relaciones Exteriores, de participar en el evento.

Comentarios específicos y propuestas:

6. Sugerimos limitar el alcance y número de las actividades propuestas con el fin de que Colombia se enfoque en algunas que puedan tener mayor impacto y atraer mayor audiencia nacional e internacional. En este sentido, se propone concentrar los esfuerzos en la realización de máximo dos paneles el 5 de junio.
7. El primer panel, podría enfocarse en la relación entre COVID-19 y el medio ambiente, bajo el cual se abordarían elementos contenidos en la propuesta temática del Ministerio de Ambiente, por ejemplo: biodiversidad (uso sostenible y pérdida), economía circular, tráfico de especies e impactos incluido del cambio climático.
8. El segundo panel, podría enfocarse en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en los términos en los que está plasmado en el Pacto de Leticia y teniendo en cuenta avances y discusiones con países de la región.
9. El resto del día podría incluir videos o sesiones más interactivas en las que puedan participar o sentirse involucrados otros países.

10. Para el Ministerio de Relaciones Exteriores, considerando la coyuntura actual y el interés que genera, el hilo conductor podría girar en torno a la relación entre medio ambiente y salud.
11. Los otros cuatro paneles propuestos podrían publicarse días previos a la celebración central, con el objetivo de generar expectativa, difundir la celebración y asegurar una mayor audiencia a nivel mundial. Adicionalmente, son una oportunidad para promover el involucramiento de la sociedad civil, dando la posibilidad de realizar aportes, preguntas y comentarios que pueden ser contestados el 5 de junio en la apertura o clausura, que están relacionadas en la propuesta de celebración.
12. Cancillería podrá participar y apoyar en el proceso de selección de los expertos y moderadores de los paneles.
13. En lo referente a los mensajes clave sobre biodiversidad, vida silvestre y COVID-19, remitidos por el PNUMA, encontramos que los mensajes se encuentran estructurados de una manera muy técnica, lo cual podría dificultar la difusión y el entendimiento de la audiencia del momento de urgencia en que se encuentra el planeta y la necesidad de actuar para frenar la pérdida de la biodiversidad. Será importante revisar conjuntamente estos mensajes.
14. Es importante definir a la brevedad el logo del evento. Sugerimos evaluar la posibilidad de remitir el logo oficial del Gobierno, en línea con la solicitud realizada por PNUMA hace algunas semanas. La Oficina de Prensa y Comunicación de Cancillería está dispuesta a brindar la asesoría pertinente.
15. Con el fin de difundir la celebración, desde el Ministerio de Relaciones Exteriores se podrá apoyar con el involucramiento de las Embajadas, Misiones y Consulados de Colombia en el exterior con el fin de tener la mayor audiencia en los eventos propuestos y una mejor promoción del país como anfitrión. Esto lo podríamos hacer una vez que la agenda esté disponible para ser compartida y se definan con el PNUMA el contenido de los videos y de la campaña de generación de expectativas.
16. Frente al correo enviado a la Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales (DIESA) el 27 de abril:
 - a) Sobre *“Enviar propuestas de preguntas orientadoras para los seis paneles propuestos”*, con gusto remitiremos preguntas, una vez se definan los paneles y la propuesta de enfoque técnico de cada uno, para asegurar coherencia con el objetivo planteado para la discusión.

- b) Sobre *“Continuar las gestiones para la firma de la carta de intención entre Colombia y el PNUMA”*, nos encontramos adelantando los trámites pertinentes con la Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales.
- c) Sobre *“Gestionar la participación del secretario general de la ONU - Antonio Guterres (bien sea en la apertura o con un video dando mensajes)”* Cancillería se encuentra realizando las gestiones ante la Misión en Nueva York.
- d) Sobre *“Gestionar mensajes (videos) sobre la celebración del WED de: Príncipe de Monaco, Príncipe Heredero de Noruega o Primera Ministra de Noruega, Príncipe Carlos de Inglaterra y la Canciller Angela Merkel”*, nos comprometemos a adelantar las gestiones pertinentes.
- e) Sobre *“Hacer la gestión con Procolombia para que nos envíen propuestas de video que muestren la biodiversidad del país y que esté traducido o con subtítulos en inglés”*, quedamos atentos a recibir por parte del Ministerio de Ambiente la lista relacionando el material audiovisual al que desean acceder para continuar con el trámite ante ProColombia.

Finalmente, me permito reiterar que el Ministerio de Relaciones Exteriores seguirá acompañando y apoyando todas las gestiones que sean necesarias para garantizar que la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente sea un éxito. Nos ponemos entonces a su disposición para avanzar en las definiciones necesarias a la mayor brevedad.

Cordialmente,

ADRIANA MEJÍA HERNÁNDEZ
Viceministra de Asuntos Multilaterales